

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

Tomamos de un periodico de Tolosa:

«Cuántos acontecimientos se han sucedido de un mes á esta parte y qué acontecimientos! cuántos terribles desastres y cuanta heroica abnegacion! cuánta sangre ha sido derramada! cuántas lágrimas se han vertido! cuántas bárbaras devastaciones! qué trastorno religioso! cuán relajado se ha visto el orgullo humano y como se manifestó mas que nunca el poder divino! Qué horrible caos para la sabiduría de los políticos, pero cuantos rayos de viva luz para que puedan ver claro los cristianos!

Los mismos que han sido actores en esta tragedia no se atreven á creer lo que ven y están sobrecogidos de terror á la contemplacion de tantas ruinas. ¿Quién habia podido prever esto hace dos meses? ¿cuál es el hábil político, cual el osado general que se hubiera atrevido á prometerse tan brillantes hechos? Se ha visto á uno de los mejores ejércitos del mundo en parte destruido y en parte hecho prisionero por el enemigo; un trono, que no hace mucho era considerado como el primero de Europa, reducido á polvo, y una dinastía, que ocho millones de votos parecian haber consolidado para siempre, caer en un solo dia. No basta esto para «hacer silbar los oidos de todos los habitantes de la tierra» (Ind. 3, 2)? La antigüedad habria visto sin duda en estos acontecimientos tan rápidos é imprevistos el efecto de una ciega é irresistible fatalidad; pero nosotros, mas ilustrados, sabremos ver en ellos la obra de una providencia tan infinita en su misericordia como en su justicia; y en la severidad de su justicia encontraremos un motivo para esperar confiadamente los consuelos de su misericordia.

«La justicia de Dios! Quién no la reconocerá en los golpes que nos han herido? A todos nos hacen sufrir estos terribles golpes; por ser católicos no sentimos menos las heridas causadas al honor y á los mas vitales intereses de nuestra querida patria; pero, á pesar de que estamos resueltos á defenderla, hasta la muerte, contra sus enemigos, debemos ante todo y en presencia de Dios que nos castiga dar golpes contra nuestro pecho y decir con el ladron predestinado: «Sufrimos lo que hemos merecido.» «Merito hæc patimur.»

Sí, es necesario reconocerlo, pues la humilde confesion de la falta es, para la divina misericordia, la condicion del perdon, la rehabilitacion del pecador.

La Francia revestida por la Providencia de una especie de apostolado para el mundo entero, dotada tanto para el bien como para el mal de una fuerza de propaganda casi irresistible, se habia convertido en apostol del materialismo, y con sus libros de ciencia, sus novelas y sus diarios habia esparcido por el mundo, el culto esclusivo de los bienes sensibles, y se habia hecho responsable del desprecio que

se profesaba á toda fé sobrenatural: pues bien hela aquí herida por esta misma fuerza material y víctima de estos progresos harto esclusivamente por ella apreciados, y empobrecida y humillada y condenada á los mas duros sufrimientos. Por tanto se ve obligada, á pesar suyo, á salir del cieno del sensualismo y respirar de nuevo la noble y sana moral de las virtudes cristianas.

Francia en los últimos años del pasado siglo renegó de Jesucristo y ofreció una criminal apoteosis al mortal enemigo de este divino salvador, á la diabólica encarnacion de todos los vicios, los mas opuestos á las virtudes del Evangelio, á Voltaire, en fin, y como todas las antiguas glorias de la Francia son cristianas, aquel Voltaire que la moderna Francia ha preferido á Jesucristo pasó su vida insultando á la Francia, y ofreciendo á sus enemigos las mas innobles adulaciones. Aplaudió la derrota de nuestros generales, y cantó en prosa y en verso la dominacion de su patria por el creador de la tiranía prusiana. Pues bien, á este mismo Voltaire, al que insultó á Jesucristo y á la Francia, es á quien París por medio de una suscripcion popular, acaba de erigir una estátua. Los ciudadanos que le han dedicado este «honroso» recuerdo, y los ciegos magistrados que les han ayudado en su ejecucion, deben estar hoy completamente satisfechos, viendo cumplidos los deseos de Voltaire y su apostolado tan antifrancés, como anticristiano, produciendo sus frutos bajo los muros de nuestra capital, al mismo tiempo que se le erige un altar en medio de nuestras plazas públicas.

Francia habia tenido siempre á mucha honra defender en Roma y en todo el universo, la libertad de la Iglesia, es decir, la inalienable independencia de la conciencia cristiana. La defendia en Oriente, y todos sus perseguidores sabian que no podian derramar sangre cristiana, sin que la espada de la Francia les pidiera bien pronto satisfaccion. La defendia sobre todo en Roma en aquella ciudadela de la verdad; desde hace muchos siglos el Pontífice, en quien Jesucristo ha personificado los derechos y las esperanzas del alma humana, sabia que cuando estaba amenazada su libertad; no hacia nunca en vano un llamamiento á la espada de la Francia. Esta noble mision ni por la Francia republicana habia sido nunca repudiada, y hace veinte años que obligó á su presidente á defender el Pontífice contra una república que tenia la pretension de construir el edificio de su libertad sobre la esclavitud de la Iglesia; mas hé aquí que este mismo presidente, siendo emperador y despues que ocho millones de votos le consolidaron mas en el trono, creyó que podia abandonar impunemente el puesto de honor que la Providencia le habia designado.

Hizo del Papado el precio de su alianza con el poder que aspira destruirlo, y apenas estuvo concluido el tratado, cuando se vió mas abandonado que el mismo Papa, y no pudo ni menos recibir el precio

de su desercion.

Como pues no hemos de esclamar con el Profeta: «Cognoscetur Dominus judicia faciens; in operibus manuum suarum comprehensus est peccator».

«Dios se revelará por la justicia de sus juicios: el peccador se vé castigado por sus mismas obras!» (Ps. 9 17.)

Del «Diario de Palma» del 3.

Dice La «Correspondencia de Tours:»

«Como lo habíamos anunciado M. Jules Favre fué el domingo al cuartel general prusiano; á Maux.

Este paso espontáneo, dado sin preocupacion de etiqueta diplomática y dictado esclusivamente por un sentimiento de humanidad, tenia por objeto obtener el término de la guerra.

Al tomar esta iniciativa, nuestro ministro de Negocios-estranjeros ha dado la sancion mas brillante á las ideas generosas y levantadas que desenvolvian en há mucho en favor de la paz, en las circulares que ha dirigido á Europa, y muy principalmente en la de 17 de Setiembre.

El gobierno de la defensa nacional habrá hecho, por consiguiente, todo cuanto dependia de él para poner un término á la guerra y para acabar con la carnicería que hace un mes entristece y espanta al mundo civilizado. Si, pues, la lucha continúa, que la responsabilidad de acontecimientos tan dolorosos recaiga toda sobre Prusia.

Toda la responsabilidad de la sangre vertida, repitámoslo muy alto, recaerá sobre aquellos que no hayan querido hacer la paz.»

CORREO DEL JUEVES.

A las 5 1/2 de la tarde fondeó en el lazareto de nuestro puerto procedente de Tarragona y Alcedia el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos recibidos extractamos lo siguiente:

Del «Isleño» del 5:

Madrid 27 de Setiembre.

Es probable que tan pronto como el Sr. Rivero se restablezca quede firmado el arreglo del personal de secretarías de gobiernos de provincia, pues se hace muy urgente esta medida atendiendo al buen servicio de la administracion provincial.

Segun dice el «Diario Español,» es inexacto el nombramiento del conde de Balmaseda para el cargo de capitán general de Cuba; pues hasta ahora no ha sido admitida la dimision al Sr. Caballero de Rodas, y lo probable es que no se admita por ahora.

La «Correspondencia» dice, sin embargo, creyendo poco probable que el empeño se realice, que se in-

siste en que vaya á Cuba el señor Topete.

Tambien para la independencia de Cuba indica «La Correspondencia» que ha vuelto á hablarse del Sr. D. Gabriel Rodríguez, que se cree que no aceptaría, y del señor Gisbet.

Idem 28.

Parece cuestion resuelta por el gabinete someter á la deliberacion de la Asamblea, tan pronto como esta reanude sus sesiones, la cuestion de atribuciones al regente, á cuyo fin el gobierno no está empleando en la actualidad todos los medios que están á su alcance para persuadir algunos de los diputados de la mayoría que se muestran poco propensos á apoyar aquella resolucion con su voto.

Gran solemnidad se propone dar el gobierno á la revista que ha de celebrarse el día 9 de octubre próximo, no el 6, como en un principio se dijo.

Formarán los voluntarios de la libertad y 22.000 hombres del ejército.

Sin duda se trata de dar un aviso prudente á los que en cualquier sentido piensen alterar el orden.

«La Iberia» niega que haya ocurrido conflicto alguno entre nuestro gobierno y el de Egipto, por ofensas inferidas á súbditos españoles.

Varios periódicos designan al señor marqués de Perales como presunto sucesor del Sr. Olózaga.

Madrid 29.

Un periódico moderado dice que el gobernador de Madrid, Sr. Ruiz Gomez, ha ido al Escorial á ver si vence la resistencia del Sr. Ruiz Zorrilla y le convence para que acepte la cartera de Gobernacion, en cuyo caso el mismo señor Ruiz Gomez formará tambien parte del gabinete.

Dice «La Política» que el general Caballero de Rodas persiste, cada vez con mas fuerza, en su dimision, y que por el último correo ha escrito una carta al general Prim en que le dice festualmente que «no está conforme ni con la política que se le quiere imponer allí, ni con la que se sigue aquí.»

Despues de esto, «La política» no cree que el gobierno se obstine en que el general Caballero le ha de servir á la fuerza.

«La República Federal» supone que el general Prim firmará y publicará en breve un manifiesto al país, á cuyo documento se atribuye mucha importancia.

El telégrafo ha anunciado la capitulacion de la plaza de Strasburgo por virtud de la cual se han rendido con armas 17.000 soldados y 451 oficiales franceses.

El sitio de Strasburgo ha sido notable por mas de un concepto. Segun el «Staatanzeiger» periódico alemán de gran competencia en los asuntos militares, el cerco se hizo á mediados de agosto por la division hávara. Despues llegaron la primera division de reserva y la de landwehr de la guardia prusiana, y todas estas tropas, con la artillería de sitio, formaron un solo ejército, al mando del general Werder. El telegrama á que nos referimos habla de 17.000 soldados y 451 oficiales; pero la guarnicion de Strasburgo, segun el «Staatanzeiger» se componia de 11.000 hombres de línea, artillería, guardia móvil y guardia nacional.

El periódico liones «Le Salud Public» da cuenta

en estos términos del proyecto de formar en el Mediodia de Francia una federacion para la defensa, y del modo como ha sido recibido el general demagógico Mr Cluseret:

«Lyon cuenta en estos momentos con algunos delegados de la «Federacion del Mediodia» para la defensa nacional.

Segun noticias de los periódicos del Mediodia, se ha resultado que se forme en Marsella una liga de catorce departamentos y que estos envíen delegados á dicha ciudad.

Marsella será, segun parece, el centro de administracion y de organizacion de esta liga y de un gobierno de defensa como el de París. Lyon deberá ser el centro de accion respecto de todas las disposiciones de defensa y de ataque, y Tolon el centro de armamento y de provisiones.

Se cree que el general Cluseret será el comandante en jefe de las fuerzas de la federacion.

En las dos reuniones públicas celebradas ayer; la una al Mediodia en el Gran Teatro y la otra por la tarde en la Rotonda, espuso sus ideas el ciudadano Cluseret, quien es de parecer que se haga un alistamiento de cincuenta mil voluntarios y que se alleguen cincuenta millones en el territorio del Ródano.

Fácil será tal vez reunir cincuenta mil voluntarios, pero cincuenta millones ya es otra cosa. Para acopiarlos se apelará al aumento de impuestos. Los poseedores de bienes, cuyo valor esceda de cincuenta mil francos, pagarán el 5 por 100 de su capital, y desde cien mil francos á ciento cincuenta mil el 10 por 100, y así sucesivamente.

Siguiendo esta progresion los que posean una fortuna de cien millones de francos deberán entregarla íntegra á la caja de los voluntarios.

El general Cluseret ha sido acogido con bastante frialdad en el Gran Teatro, y los oradores que le han secundado han estado muy flojos.

En la Rotonda se le ha recibido con mas entusiasmo. Se ha votado en esa reunion por unanimidad en favor del alistamiento de cincuenta mil voluntarios, y casi por unanimidad en favor del pensamiento de allegar cincuenta millones de francos; y decimos casi porque hemos visto que varios ciudadanos votaban con ambas manos.

Se ha propuesto tambien y ha sido aprobado por aclamacion que el pueblo y el ejército juntos ocupen los fuertes de Lyon, y que se pida que sean puestos en libertad los reos militares detenidos en esos fuertes y en todos los de la república, habiendo aconsejado el ciudadano Brialon, asesor, que ante todo se acuda con este objeto á las autoridades civiles y militares antes de proceder á otros medios.»

Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 28.

Los prusianos han entrado en Orleans.

El gobierno se dispone á dejar á Tours para establecerse en Burdeos.

Mr. Thiers ha llegado á San Petersburgo.

Inglaterra se prepara á interponer su mediacion temerosa de la preponderancia de la Prusia.

Madrid 29.

Viena: Un telegrama de Berlin dice que los generales Bazaine y Ulrich se han declarado en favor del emperador y del gobierno de la regencia.

Napoleon prepara un manifiesto en el que se declara al gobierno provisional traidor á la corona.

Confírmase la rendicion de Strasburgo.

Madrid 30.

Telégramas de origen frances confiesan la rendicion

de Strasburgo.

Se cree que la delegacion del gobierno establecida en Tours marchará á Burdeos.

París continua resistiéndose.

Los prusianos siguen marchando sobre Lyon.

Háblase de la salida del Ministerio del Sr. Rivero.

Madrid 1.º

La delegacion del gobierno francés establecida en Tours, ha dispuesto que se incorporen á la Guardia nacional movilizada todos los hombres desde la edad de 21 hasta la de 40 años. Los franco-dragones han sido puestos á disposicion del ministerio de la Guerra.

Se ha concedido á los prefectos el derecho de apoderarse de todas las armas de caza ó destinadas á otros usos que existan en sus departamentos.

Ha llegado á Dreux con despachos de París un nuevo globo salido de esta ciudad.

Las noticias de Lyon anuncian que se ha restablecido la tranquilidad.

El emperador de Rusia ha recibido á Mr. Thiers en San Petersburgo.

Madrid 30.

El general Ulrich ha llegado á Tours.

Cuatro mil prusianos han ocupado Nantes el sábado.

Las tropas de París han hecho un reconocimiento ofensivo el viernes ocupando á Chevilly. Las pérdidas de los franceses son todavía desconocidas. Las de los prusianos son considerables.

En Roma se ha votado la anexión al reino de Italia.

Ayer se verificó el plebiscito en Roma. Digeron que «sí» 40,805 y que «no» 46.

Se han recibido noticias de París por medio de una paloma. Se habian hecho varios reconocimientos con resultado favorable á los franceses.

Bazaine hacia esfuerzos para salir de Metz.

Los prisioneros franceses que hay en Alemania son ciento cincuenta mil.

Partes telegráficas particulares

De EL ISLEÑO.

Madrid 4 de Octubre.

«La Nacion» calificada de organo de Prim indica que el gobierno se ocupa de la candidatura del Rey de Portugal para el trono de España.

La situacion política de Portugal es difícil.

Continúa el sitio de París.

Los prusianos estrechan el bloqueo.

Repítense las escaramuzas en los alrededores de París.

Se han recibido en Madrid cartas del 27 traídas en globo aereostático hasta Evreux.

La paloma de la Agencia llegó á Lila trayendo noticias del 30.

El orden reina en el interior de la ciudad.

Espérase en Roma al rey de Italia.

Se ha celebrado el resultado del plebiscito.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 3 de octubre.

Se ha resuelto la crisis en Portugal; el ministerio actual continuará hasta la reunion de las Cortes. Sigue siendo peligrosa la situacion de Portugal.

Se han reanudado en Washington las negociaciones para ajustar la paz entre las repúblicas del Pacífico y España.

De «El Telégrafo:»

Madrid 3 de octubre.

El cólera aumenta en la Habana.

Dícese que el gobierno resolverá en breve la cuestion de la dimision del general Caballero de Rodas.

Madrid 4 de octubre.

Los prusianos se dirigen sobre Lyon y Colmar. Dicen que en el combate del 30 los franceses tuvieron 1,200 muertos.

Un decreto del ministro de Gracia y Justicia previene que el regente de la audiencia debe permanecer en Barcelona.

«El «Imparcial» dice que el gobierno ha empezado á ocuparse de la cuestion Caballero de Rodas; es indudable que le sustituirá el general Córdoba.

El plebiscito en Civitavecchia ha obtenido 4,220 votos «sí» y 13 «no.»

Seccion Local.

Mañana en la iglesia de San Francisco se dará principio á la festividad de las 40 horas, que se ofrecen para el alivio de las necesidades de la Iglesia Católica. Se pondrá de manifiesto S. D. M. á las seis y media de la mañana y acto continuo se rezará la estacion mayor. A las 7 y 1/2 de la misma habrá misa de comunión con plática de preparacion y accion de gracias á cargo del Lic. D. Francisco Cardona y Orfila. Pbro. A las 10 misa mayor, música del célebre maestro Mercadante, con acompañamiento de armonium, piano y cuarteto, predicando el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro.

Por la tarde á las 3 y 1/2 se rezará la corona de la SS. Virgen y despues meditacion. A las 5 y 1/2 trisagio y sermon á cargo del Dr. D. Ildefonso Hernandez, Pbro. concluyéndose con algunas plegarias por las necesidades de la Igl. El lunes á las 5 y 1/2 de la tarde se practicarán idénticos ejercicios que á igual hora del domingo, predicando D. Antonio Orfila. Pbro. y el martes al anochecer tambien predicará el mencionado Sr. D. Francisco Cardona y Orfila.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los que asistan á la mencionada Iglesia de S. Francisco los dias de 40 horas, ó asistan con espíritu de devocion á cualquiera de los actos que en ella se hagan en dichos dias.

Segun leemos en la Correspondencia de España del 27 del pasado, el dia 26 del mismo llegó á las aguas de Marsella la fragata de guerra MENDEZ NUÑEZ que segun anunciamos salió de este puerto el dia 23.

Segun carta de Barcelona, el 28 del mes próximo pasado se dió en dicha ciudad á las clases pasivas la paga correspondiente al mes de Febrero. ¿Porqué razon no se ha satisfecho en las Baleares á tan olvidada clase la mensualidad de Enero? Nos dirigimos al gefe económico de la provincia, y de su respuesta pende que lo hagamos á sus superiores.

A continuacion insertamos la targeta que nos ha sido remitida por la dignísima oficialidad del regimiento infantería de Toledo, en la que nos suplica su publicacion en este periódico, á fin de que las autoridades, corporaciones, amigos y conocidos, á los que por algun olvido involuntario no les hubiesen pasado papeleta de invitacion, se sirvan asistir á los funerales que deben celebrarse hoy á las 10 en la parroquial de Sta. Maria en memoria de los que sucumbieron en los sucesos de Valencia el dia 8 de Oc-

tubre de 1869 y se dignen tenerlos presentes en sus fervorosas oraciones.

«Los Señores Gefes, Oficiales é individuos de tropa del Regimiento Infantería de Toledo N.º 35.

Coronel: D. Felix de Evia y Orso. Teniente Coronel: D. Juan Puig Samper. Capitanes: D. Juan Sarabia Garcia. D. Juan Ortiz Marco. Ayudante: D. Santiago Alvarez Heros. Tenientes: D. Ricardo Alvarez Gener. D. Hipólito Torrubiano Laguna. Alféreces: D. Adolfo Garcia Cano. D. Rafael Mogoillon Dasa. Sargento primero: D. Pedro Albroserit Trulls. Sargento segundo: Gil Rodriguez Sanchez. Cabos primeros: José Boix Simó y Cayetano Grech Saba. Cabos segundos: Juan Fernandez Fernandez y Francisco Perez Gallego. Soldados: Cipriano Gonzalez, Francisco Ocaña Lopez, Meliton Otero Fernandez, Pedro Pinel Choza, Francisco Robira Dioste. Francisco Gimenez Andreu, José Perona Carretero y Pedro Gonta Guerrero, sucumbieron por el cumplimiento de su deber en los sucesos de Valencia el dia 8 de Octubre de 1869. (E. P. D.)

El Exmo. Sr. General Gobernador de esta plaza; Coronel, Gefes, Oficiales, é individuos de tropa del espresado Regimiento, suplican á todas las Autoridades, corporaciones, amigos y conocidos que por algun olvido involuntario no les hubiesen pasado papeleta de invitacion, se dignen tenerlos presentes en sus oraciones y asistir al aniversario que por el eterno descanso de sus almas, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, el dia 8 del corriente á las 10 de su mañana.—Mahon 5 de Octubre de 1870.»

Del «Diario de Palma» del 4:

Habiéndose estabtecido en algunos pueblos de la isla cordones sanitarios á consecuencia de las falsas noticias que con infundado motivo se han propagado con respecto á la salud de la poblacion, el Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido á los alcaldes la circular que á continuacion trasladamos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Sanidad.—Circular.—Ha llegado á mi noticia, que en varios pueblos de esta isla se han establecido cordones sanitarios para precaverse contra las procedencias de la capital, con motivo de las actuales circunstancias sanitarias. Semejante proceder me ha causado estrañeza porque los señores Alcaldes de los pueblos no deben ignorar que la ley de Sanidad en su art. 57 prohíbe tales medidas, existiendo además difentes ordenes que recuerdan y amplian la propia prohibicion.

En su cosecuencia, prevengo á los señores Alcaldes de los pueblos que se encuentren en el referido caso, levanten inmediatamente el cordon sanitario atemperándose en sus disposiciones á lo prescrito en dicha ley. Palma 4.º octubre de 1870. José Sanches Tagle.»

Continúa la lista de la coleccion de libros que la Direccion general de Instruccion pública ha acordado destinar para la Biblioteca popular de Mahon.

Curso elemental de instruccion de sordo-mudos y de ciegos, por D. Juan Manuel Ballesteros y D. Francisco Fernandez Villabrille. Un vol. en 4.º Madrid, 1863.

Guia del Profesorado cubano para 1868, por D. Mariano Dumás Chancel. Un vol. en 4.º Matanzas, 1868.

La instruccion primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868, por D. Vicente Barrantes. Un vol. en 8.º Madrid 1869.

Catecismo político de los niños, por D. Manuel Benito Aguirre. Sétima edicion. Un cuaderno en 8.º Madrid, 1812.

La Constitucion española en diálogo, por D. Gabriel Fernandez. Un cuaderno en 8.º Madrid, 1869

Cartilla para los electores, por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Un cuaderno en 8.º Madrid, 1865.

Decálogo político, por D. Armengol de Salas. Un vol. en 8.º Sevilla, 1868.

¡Los españoles no tenemos patria!, por D. Santiago Ezquerria. Un cuaderno en 4.º Madrid, 1869.

A los vencedores y á los vencidos, por Doña Concepcion Arenal. Un cuaderno en 4.º Madrid, 1869.

Catecismo del pueblo, por D. José Marin Ordoñez. Un vol. en 8.º carton. Albacete, 1869.

El libro del pueblo, por D. Manuel Henao Muñoz. Segunda edicion. Un vol. en 4.º Madrid, 1863.

Españoles ilustres. Un cuaderno en 8.º Madrid, 1869.

Plutarco de los niños, por Modesto Infante. Un cuaderno en 8.º Madrid, 1864.

Las cartas provinciales de Pascal sobre la moral y la política de los jesuitas, traduccion de D. Francisco de Paula Montejo. Un volumen en 8.º Madrid, 1846.

Del Ebro al Tiber, recuerdos por Juan Garcia. Un vol. en 4.º Nadrid, 1864.

El buen Fridolin y el pícaro Thierry, por Schmid, traduccion de D. Fernanda Bertran de Lis. Sexta edicion. Un vol. en 8.º, carton. Valencia, 1865.

La Familia, poesias de D. José Plácido Sanson. Segunda edicion. Un vol. en 8.º Madrid, 1864.

Poesias de D. Rafael Sanchez Garcia. Un vol. en 8.º Ferrol, 1870.

El Maestro de Escuela, ó el civilizador del mundo. Novela por D. Domingo Erosa y Fontan. Un vol. en 4.º Santiago, 1865.

Las noches de invierno, bor F. Pizcueta. Un vol. en 4.º Valencia, 1866.

Mesa revuelta, por D. Jacinto La daila y D. Pedro M. Yago. Un vol. en 4.º Valencia, 1866.

Alegorías, por E. Federico Moja y Bolívar. Un vol. en 8.º Madrid, 1868.

La Estafeta de Urganda, por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Un cuaderno en 8.º Lóndres 1864.

La Escritura y la Imprenta, por D. Lorenzo Gomez Quintero. Un cuaderno en 12.º Lugo, 1867.

Nuevo método de escribir la letra bastarda española, por D. Manuel Rovira. Un cuaderno en 8.º apaisado. Valencia, 1864.

(Se continuará.)

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Brigida viuda y santa Pelagia.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Hoy en la ermita de N. Sra. de Gracia á las 4 y media de la tarde habrá sermon que dirá D. Lorenzo Pons pbro.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.				E fresco.	NE	
24	766.8	25.3	20.5	65	8	8	E fresco.	4	
25	769.	23.5	18.5	59	9	9	NE	6	

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 2 ms.—Pónese á las 5 h. 32 m.
LUNA.—Sale á las 5 h. 54 m. de la t.—Pónese á las 4 h. 10 m. de la m.

SECCION DE ANUNCIOS.

Subgobierno de Menorca.

A fin de regularizar el servicio sanitario de este Lazareto de una manera conveniente y que quede asegurado el satisfactorio estado de salud que felizmente se disfruta en toda la Isla, ha dispuesto quede prohibida la entrada en los locutorios de dicho establecimiento cuarentenario á toda persona que vaya sin el competente permiso de este Subgobierno.

Lo que se publica en los periódicos de esta Ciudad para conocimiento del público. Mahon 5 de Octubre de 1870.—Miguel Socías y Caimari.

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacantes una plaza de amortajador y la de sepulturero del Cementerio de esta Ciudad, se hace saber al público á fin de que los aspirantes á ellas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio. Mahon 6 de Octubre de 1870.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Los matriculados que se espresan:
 Juan Martinez de Antonio,
 Miguel Roselló de Jaime,
 Lorenzo Caules de Juan,
 Francisco Barceló de otro,
 Miguel Mesquida de Andres,
 todos de Mahon, se presentarán ellos ó sus familias en esta oficina para enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 6 Octubre 1870.—J. Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Alayor.

Por este último anuncio se avisa á todos los morosos al pago del impuesto personal del vencido año económico que si dentro el término de tres dias no se presentan á satisfacer sus respectivas cuotas en la oficina de recaudacion del citado impuesto situada en la calle de Santa Rita n.º 16 se les expedirá el apremio con arreglo á la ley.

Alayor 3 Octubre de 1870.—El Presidente—P. A. del A.—Basilio Pons, Srio.



Para vender.

Lo está la casa situada en esta ciudad en la calle Puente del Castillo n.º 8 Para su ajuste verse con el procurador D José de la Torre, Calle de San José n.º 8

LA

ELEGANTE



ILUSTRADA.

MODA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Nota.—Para mas satisfaccion de las personas que deseen suscribirse y para que se vea la elegancia y baratura del acreditadísimo periódico «La Moda Elegante,» tenemos de muestra algunos números, patrones y figurines del mismo.

CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edicion.)

Un Cuarto la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un armario grande con vidrieras, un mostrador y algunos otros enseres propios para tienda.

TARIFAS

DE LA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

segun el decreto fecha 20 marzo

de 1870.

2 1/2 rs. vn. ejemplar.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

LA LIBERTAD DE CULTOS

y el

MATRIMONIO CIVIL.

por

D. Estanislao Eynals.

Un folleto de 68 páginas CINCO RVN.—Se admiten pedidos en esta imprenta, Bastion, 39.

PLANOS

de la Guerra

FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta á 3 y 4 reales uno.

En esta imprenta se hallan de manifiesto para las personas que gusten verlos, de tres clases de dicho mapas cuyos precios son á 16, 24 y 32 rsvn. uno.

Se admiten pedidos: luego de haberse recibido se repartirán á los interesados á domicilio.

ALMANAQUE de LOS CHISTES PARA

1871.

4 Reales cada uno!!

Véndense en esta Imprenta.

La banda de la fragata «Villa de Madrid» necesita músicos, los que se hallen en condiciones para contratarse, pueden dirigirse á la mayoría de la escuadra ó al músico mayor.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.